



I. A. N°:11 /2020.

ARICA, 05 de Febrero de 2020. -

**VISTOS:**

- Confirmación del curso de Orientación en Prevención de Riesgos
- Solicitud y nomina enviada por la Unidad de Prevención de Riesgos
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°5687, de fecha 29 de marzo del 2019, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

**INSTRUCCIÓN ALCALDICIA**

**AUTORIZASE** a los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Arica, para asistir al curso denominado "**ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS**", en modalidad presencial, que dicta la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), actividad a desarrollarse el día Jueves 20/02/2020, en el auditorio de Achs, ubicado Juan Noe 1367, en el horario de 14:30 a 18:30.

N°	NOMBRE	RUT	CALIDAD CONTRACTUAL	DIRECCIÓN
1	JUAN CARLOS MUÑOZ DOMINGUEZ		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
2	RENE CORTES CARRASCO		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
3	ROGERS TOLEDO TORREJON		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
4	FRNACISCO PLAZA LILLO		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
5	GABRIEL GALLEGUILLOS GUTIERREZ		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
6	MIGUEL CHAMENG DURAN		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
7	MARIO ALCAYAGA PALMA		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
8	RAFAEL SILVA SOLIS		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
9	DANIEL SELPULVEDA RAMIREZ		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
10	ANA CALVO BUSTAMENTE		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
11	RUBEN RAMIREZ PORTILLA		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
12	LEONARDO BARRERA GONZALEZ		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
13	CRISTOPHER RON VARGAS		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
14	SILVANA RUIZ REYES		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
15	VICTOR CIFUENTES CID		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
16	HERNAN BOZO BIAGGINI		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
17	MARITZA OYARZUN POBLETE		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
18	JAIR DIAZ LOPEZ		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
19	LORENA SOLORZA VALDERRAMA		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
20	VOCCIDER HAMMER PERNAUT		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
21	MARLENE GONZALEZ CABALL		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
22	CLAUDIO VERGARA GONZALEZ		CONTRATA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
23	PATRICIA JAMETT AGUIRRE		PLANTA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



REPUBLICA DE CHILE  
 I MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

24	ROBERTO BEROISA GONZALEZ		CONTRATA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
25	CARMEN FUENTES BORGEL		CONTRATA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
26	SERGIO FLORES AGUILERA		PLANTA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
27	VERONICA SILVA ARAYA		CONTRATA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
28	RAUL SEGOVIA ESPINOZA		CONTRATA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
29	JOSE AQUEVIQUI AQUIVEQUI		PLANTA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
30	MAIKOL PACHECO MIÑO		CONTRATA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
31	ERWIN MONTENEGRO PACHECO		PLANTA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
32	CARLOS LIBERONA PEDRERO		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
33	JORGE VILLALOBOS OLIVARES		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
34	FREDY ARAYA BARRAZA		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
35	ISAAC ARANCIBIA VERGARA		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
36	ESTABAN OLIVARES MIRANDA		PLANTA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Los funcionarios quienes participarán en la actividad, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (8:30), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio. A excepción de los turnos rotativos.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUJILLOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EBC/CCG/CDR/MCP/ctg.-